

PLAZA MÉXICO REABRE CON LLENO Y CONFRONTACIÓN

POLÉMICA REAPERTURA. Ayer domingo, el coso capitalino de la fiesta brava lució lleno (aproximadamente 42 mil lugares) tras la prohibición que dejó casi dos años en ayuno a los amantes de la lidia. Por su parte, decenas de personas antitaurinas marcharon para exigir que las autoridades cancelen de nuevo las corridas de toros. Foto: Cuartoscuro. Pág. 10

Chocan ambientalistas y seguidores de fiesta brava en la Plaza de Toros

SE LLEVÓ A CABO la primera corrida tras haber sido detenido este espectáculo desde el 2022

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

“Toros sí, toreros no”, gritaban manifestantes afuera de la Plaza de toros, mientras adentro otros escribían en sus redes sociales “Viva la fiesta brava”.

“No es cultura es tortura”, aseguraban los animalistas, “Viva la fiesta brava”, les respondían quienes acudieron a la corrida, la primera luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), desechara un amparo que mantenía detenido este espectáculo desde mayo del 2022.

Ante esta controversia de opiniones, el pasado 8 de diciembre el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció al respecto, proponiendo que el tema se dirima a través de una consulta ciudadana.

“Sería lo mejor sería la práctica más efectiva, que la consulta sea vinculatoria para que la ley se modifique”, dijo el Ejecutivo.

En medio de unos y otros, este domingo en el que se retomó este espectáculo, un centenar de policías fueron enviados a la zona para evitar enfrentamientos y resguardar a algunos de los asistentes que fueron increpados por los manifestantes que están en contra de esta actividad, ya que consideran va en contra del derecho de los animales y es maltrato. “Asesinos, asesinos”, así gritaron a algunos de los aficionados que fueron resguardados por los preventivos para lograr ingresar al llamado coso de Insurgentes.

La llamada fiesta brava atrasó su inicio, pues los manifestantes bloquearon accesos, pero finalmente con la ayuda de más de 120 policías, los amantes de la tauromaquia pudieron ingresar a la Plaza de Toros y comenzó el evento.

El cartel: Joselito Adame, Diego Silveti y Andrés Roca Rey.

Los amantes de los animales enfurecieron, llegaron hasta la primera puerta de rejas e intentaron derribarla. Decenas de policías se colocaron al interior.

A unos metros otros representaban una corrida de toros, llevando a una persona en el lugar del animal.

El jueves pasado, la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) notificó a través de sus listas de acuerdos el fallo que autorizó la reanudación de corridas de toros en la Plaza México. El proyecto aprobado, por unanimidad, fue de la ministra Yazmín Esquivel.

“Se niega la suspensión definitiva a Justicia Justa Asociación Civil”, se indicó en el fallo sobre el expediente 2/2023.

Al día siguiente, la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal y la agrupación “Todas y Todos por Amor a los Toros” promovieron un amparo contra el regreso de las corridas.

“Estamos pidiendo medidas cautelares de suspensión provisional y también de suspensión definitiva (...) tenemos mucha confianza en los tribunales de amparo y vamos a esperar que el de-

recho de los animales sea respetado”, dijo el diputado Jorge Gaviño Ambríz, coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal en el Congreso de la Ciudad de México, quien tramitó, en representación de todos los anteriores, el amparo.

Desde el 2021, la Comisión de Bienestar animal del Congreso de la Ciudad de México retiró el dictamen aprobado el pasado 6 de diciembre por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la ley de Protección a los Animales, para prohibir las corridas de toros, para sostener reuniones con empresarios y trabajadores del ramo taurino.

También el diputado del Verde Ecológico, Jesús Sesma, intentó, en 2022, quitar lo brava a la fiesta, y dejar las corridas pero sin dañar a los animales, con el uso de protecciones.

Su propuesta era que no se maltrate, mute o cause ningún daño a los toros, novillos o becerros.

Sin embargo la ley no ha sido modificada, y este domingo las cosas volvieron a lo de antes.

La tauromaquia es un espectáculo que tiene sus orígenes en España y que llegó a México durante la conquista, y ahora es el segundo país con mayor número de corridas al año después de la península ibérica. ●





Antitaurinos realizaron una marcha del Ángel al coso de Insurgentes. Especial





MONUMENTAL PLAZA DE TOROS MÉXICO

Reinician las corridas en medio de actos de violencia

CRISTÓBAL MORALES Y NOEL F. ALVARADO

Protestan y realizan actos de vandalismo, al realizar pintas y destrozos en el Coso de Insurgentes, e intentan ingresar por la fuerza

En medio de conatos de violencia, consignas, manifestaciones y protestas se llevó a cabo el regreso de las corridas en la Monumental Plaza de Toros en la Ciudad de México.

Debido a que los colectivos que están en contra de las corridas de toros ocasionaron actos de vandalismo al realizar pintas, ocasionar destrozos en la fachada y tratar de derribar las puertas metálicas de acceso, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México desplegó un importante número de uniformados, quienes evitaron que los manifestantes ingresaran a la plaza, aunque hubo algunas personas que brincaron y ocasionaron algunos daños.

Y es que luego del regreso que las corridas de toros vivieron ayer en la Ciudad de México, un sector de la sociedad, encabezado por organización que luchan contra el maltrato animal, salieron a las calles alrededor de la Monumental Plaza de Toros México para alzar la voz contra las corridas de toros.

Con pancartas, batucada y disfraces para exhibir algunas de las prácticas que la tauromaquia tiene con animales como toros y caballos, en donde para sentir de muchos de los manifestantes, se trata de manera cruel a los seres vivos, por lo que un espectáculo en donde la muerte de un animal es el principal atractivo, no debería tener cabida en pleno siglo 21.

Bajo gritos como "el arte construye, no mata ni destruye" y "toros sí, toreros no", cientos de personas intentaron impedir que se llevara a cabo la primera corrida de esta temporada 2024 en la Plaza México.

La unión llamada Fuerza Antitaurina México, acompañada de organizaciones como Protesta Antitaurina Danza Toro de Bronce, Frente Ciudadano Pro-Derecho Animal y México Unido por el Respeto a los Animales, fueron los organizadores de la marcha que alrededor de las 13:30 horas

comenzó su camino de la Glorieta Insurgentes rumbo a la Plaza de Toros y se estimó que poco más de 200 personas dieron inicio la marcha, pero a su llegada al inmueble taurino, más gente se sumó a la manifestación.

Durante el recorrido de la manifestación, los antitaurinos, además de gritar consignas portaban pancartas en las que se leía, "No a la Tauromaquia"; No hagas de su muerte tu espectáculo"; "tortura no es arte ni cultura"; ¡No más Ole!.. "No puede ser cultura si promueve la tortura"; "Toros sí, toreros no"; no más corridas de Toros"; "Tauromaquia, vergüenza nacional"; el animal salvaje no es el toro"; "torero al matadero", "en su mirada no hay violencia ni maldad, solo el deseo de vivir"; "cultura es aprender no matar"; "abolición a las corridas", "soy un animal pacífico, si me siento amenazado, huyo"; "donde hay sangre dolor y tortura, jamás habrá arte, valor ni cultura", entre otras.

Luego de que la concentración de personas llegara a la Plaza de Toros, la gente pudo lograr que los accesos principales al inmueble quedaran bloqueados, por lo que decenas de asistentes a la primera corrida se quejaron y hasta insultaron a los manifestantes.

Algunos de los manifestantes, además de gritar consignas contra la corrida de toros, otros trataron de derribar las puertas metálicas, en tanto que otros realizaron pintas y con barretas y otros metales dañaron la fachada de la Plaza de Toros.

Algunos hombres y mujeres lograron brincar y subirse donde ocasionaron daños al sistema de cámaras de videovigilancia y a otros artículos de la Plaza de Toros. Estas personas fueron enfrentadas por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quienes los retiraron y evitaron que continuaran realizando destrozos a las instalaciones de la Monumental Plaza de Toros.

LA SSC REALIZA OPERATIVO

Con motivo de la reapertura de la Monu-

mental Plaza de Toros México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó un dispositivo de seguridad, vigilancia y vialidad para resguardar la integridad física y patrimonial de los asistentes que acudieron ayer domingo a las 16:30 horas al inmueble ubicado en la colonia Ciudad de los Deportes, en la alcaldía Benito Juárez.

Al iniciar su "Serial de Reapertura" en la que habrá nueve corridas hasta el próximo 24 de marzo, la SSC desplegó, para este primer festejo, importante número de policías quienes realizaron labores de revisión, seguridad y vigilancia en el interior del recinto taurino.

Los uniformados realizarán inspecciones en los accesos para impedir el ingreso de sustancias prohibidas, bebidas alcohólicas, así como objetos punzocortantes o que pudieran ser aptos para agredir.

Además, policías uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizaron un dispositivo de vialidad con cortes intermitentes a la circulación en calles y avenidas de la zona, además brindará rutas alternas a los conductores para garantizar la movilidad de los peatones y automovilistas.

Una vez que los aficionados ingresa-



ron a la Monumental Plaza de Toros México, los oficiales de la SSC realizaron recorridos preventivos en calles aledañas, los cuales evitaron que los manifestantes continuaran ocasionando daños a la Monumental Plaza de Toros México, el cual se llevó a cabo en medio de connato de violencia.

Al término del evento taurino, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana efectuó "barridos" para evitar más concentración de personas y que los espectadores estuvieran más tiempo del permitido en las instalaciones del recinto.

Además, de manera preventiva, los efectivos de la SSC establecieron puntos de reacción, a fin de contar con la capacidad de respuesta oportuna para el control, orientación y contención de multitudes, mismos que pese a ello, los manifestantes realizaron actos de vandalismo, en pintas y destrozos a las instalaciones de la Monumental Plaza de Toros México.

Fue así como la primera corrida en la Monumental Plaza de Toros México se llevó a cabo en medio de connatos de violencia, entre los manifestantes y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en el que varios resultaron con golpes, así como algunos descalabros.

CONSULTA CIUDADANA PARA SOLUCIONAR CORRIDAS

Luego de la polémica por la corrida de toros, desde diciembre del 2023, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, propuso una consulta ciudadana para dar solución al debate sobre las corridas de toros en la Ciudad de México.

En ese entonces, el jefe del ejecutivo federal señaló: "aun cuando no termina el proceso legal, mi recomendación es que se convoque a una consulta en la Ciudad de México. Es que, en este caso, sería lo mejor para todos".

Las declaraciones de López Obrador se dieron luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocara la suspensión que prohibía a la Monumental Plaza de Toros México la programación de corridas de toros desde junio de 2022.

La Segunda Sala de la SCJN, máximo órgano judicial del país, dictaminó anular la suspensión otorgada por un juez de distrito al amparo presentado contra la popularmente llamada Plaza México por parte de la asociación animalista Justicia Justa.

Luego del fallo, la plaza de toros más grande del mundo y referencia de la tauromaquia en América, inició la nueva temporada que ofrece festejos taurinos

tras más de un año de prohibición debido a una suspensión cautelar a la espera de juicio.

Ante ello, López Obrador recomendó que se consulte a los ciudadanos si están de acuerdo en que regresen las corridas de toros a la capital mexicana, aunque reconoció que lo primero es revisar si legalmente es posible que la consulta sea vinculatoria.

Además, se comprometió a que antes de que termine su administración enviará una iniciativa de reforma constitucional para la protección de los animales en el país.

El presidente, Andrés Manuel López Obrador sostuvo que si en la consulta gana la prohibición de corrida de toros, él apoyará para que se haga una realidad.

LAS CONSIGNAS

BAJO GRITOS como "el arte construye, no mata ni destruye" y "toros sí, toreros no" dio inicio al "Serial de Reapertura" de la Monumental Plaza de Toros México; además de lanzar consignas portaban pancartas en las que se leían: "No a la Tauromaquia"; "No hagas de su muerte tu espectáculo"; "¡No más Ole!.. "No puede ser cultura si promueve la tortura"; "El animal salvaje no es el toro"; "torero al matadero", "en su mirada no hay violencia ni maldad, solo el deseo de vivir"

Los uniformados establecieron puntos de reacción, a fin de contar con la capacidad de respuesta oportuna para control, orientación y contención de multitudes





Los elementos de la SSC evitaron que los manifestantes ingresaran a la plaza /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ





La fiesta brava de vuelta en el Coso de Insurgentes /LUIS GARDUÑO



Activistas intentaron impedir que se llevara a cabo la primera corrida de la temporada en la Plaza México; trataron de derribar las puertas metálicas /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



Manifestantes antitaurinos hicieron de las suyas; hubo golpes y descalabros /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



Chocan ambientalistas y seguidores de fiesta brava en la Plaza de Toros

SE LLEVÓ A CABO la primera corrida tras haber sido detenido este espectáculo desde el 2022

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

“Toros sí, toreros no”, gritaban manifestantes afuera de la Plaza de toros, mientras adentro otros escribían en sus redes sociales “Viva la fiesta brava”.

“No es cultura es tortura”, aseguraban los animalistas, “Viva la fiesta brava”, les respondían quienes acudieron a la corrida, la primera luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), desechara un amparo que mantenía detenido este espectáculo desde mayo del 2022.

Ante esta controversia de opiniones, el pasado 8 de diciembre el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció al respecto, proponiendo que el tema se dirima a través de una consulta ciudadana.

“Sería lo mejor sería la práctica más efectiva, que la consulta sea vinculatoria para que la ley se modifique”, dijo el Ejecutivo.

En medio de unos y otros, este domingo en el que se retomó este espectáculo, un centenar de policías fueron enviados a la zona para evitar enfrentamientos y resguardar a algunos de los asistentes que fueron increpados por los manifestantes que están en contra de esta actividad, ya que consideran va en contra del derecho de los animales y es maltrato. “Asesinos, asesinos”, así gritaron a algunos de los aficionados que fueron resguardados por los preventivos para lograr ingresar al llamado coso de Insurgentes.

La llamada fiesta brava atrasó su inicio, pues los manifestantes bloquearon accesos, pero finalmente con la ayuda de más de 120 policías, los amantes de la tauromaquia pudieron ingresar a la Plaza de Toros y comenzó el evento.

El cartel: Joselito Adame, Diego Silveti y Andrés Roca Rey.

Los amantes de los animales enfurecieron, llegaron hasta la primera puerta de rejas e intentaron derribarla. Decenas de policías se colocaron al interior.

A unos metros otros representaban una corrida de toros, llevando a una persona en el lugar del animal.

El jueves pasado, la Segunda Sala de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) notificó a través de sus listas de acuerdos el fallo que autorizó la reanudación de corridas de toros en la Plaza México. El proyecto aprobado, por unanimidad, fue de la ministra Yazmín Esquivel.

“Se niega la suspensión definitiva a Justicia Justa Asociación Civil”, se indicó en el fallo sobre el expediente 2/2023.

Al día siguiente, la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal y la agrupación ‘Todas y Todos por Amor a los Toros’ promovieron un amparo contra el regreso de las corridas.

“Estamos pidiendo medidas cautelares de suspensión provisional y también de suspensión definitiva (...) tenemos mucha confianza en los tribunales de amparo y vamos a esperar que el derecho de los animales sea respetado”, dijo el diputado Jorge Gaviño Ambríz, coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal en el Congreso de la Ciudad de México, quien tramitó, en representación de todos los anteriores, el amparo.

Desde el 2021, la Comisión de Bienestar animal del Congreso de la Ciudad de México retiró el dictamen aprobado el pasado 6 de diciembre por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la ley de Protección a los Animales, para prohibir las corridas de toros, para sostener reuniones con empresarios y trabajadores del ramo taurino.

También el diputado del Verde Ecologista, Jesús Sesma, intentó, en 2022, quitar lo brava a la fiesta, y dejar las corridas pero sin dañar a los animales, con el uso de protecciones.

Su propuesta era que no se maltrate, mutila o cause ningún daño a los toros, novillos o becerros.

Sin embargo la ley no ha sido modificada, y este domingo las cosas volvieron a lo de antes.

La tauromaquia es un espectáculo que tiene sus orígenes en España y que llegó a México durante la conquista, y ahora es el segundo país con mayor número de corridas al año después de la península ibérica. ●





Antitaurinos realizaron una marcha del Ángel al coso de Insurgentes. Especial

Precandidata tiene varias acusaciones

FLOR MORALES EN XOCHIMILCO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Con miras a los comicios del próximo 2 de junio, aunque parece ser que el control de Xochimilco quedará en manos de Morena, las disputas internas han causado diversas controversias, pues la diputada federal Flor Ivonne Morales continúa en la contienda por el cargo, pese a contar con acusaciones e investigaciones en su contra.

Morales Miranda, quien presume será la elegida por el partido guinda como la candidata a la alcaldía, en 2017, fue acusada por el diputado local, Fernando Zárate, ante la Fiscalía General de Justicia capitalina por usurpación de funciones.

Derivado de lo anterior, la morenista fue encontrada culpable de participar de forma ilegal en la promoción del proceso de revocación de mandato, además de alentar de manera explícita la participación ciudadana, violentando normativas electorales que señalan que la difusión debería ser objetiva, imparcial e informativa.

La auditoría del Congreso de capitalino detectó un desfaldo millonario por parte de la legisladora, por lo que fue notificado el órgano de control; derivado de estas acusaciones e irregularidades en sus periodos como legisladora tanto local como federal, Morales Miranda no es vista con buenos ojos en la militancia.

VOTOS

Actualmente, el 45% de los habitantes de Xochimilco han

manifestado que se identifican con la coalición de Morena, PT y PVEM, mientras que únicamente el 28% votaría por la oposición



Sólo tiene el 15% de preferencia